

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 0'50 ptas.
SUSCRIPCIÓN: Un mes 10'00

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: Plaza CORTI, 29— Tel. 2820
Redacción y Talleres: OLMOS, 2— Tel. 1243
PALMA DE MALLORCA

Jueves 22 Enero de 1943

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LVI.— Núm. 16.900

EDICION DIA

También hacia Levante

Escasos días hace que en estos comentarios nos hemos ocupado de las obras de reforma de la ciudad. Fué elio a raíz de una visita realizada—a invitación del Sr. Alcalde y acompañados por él y por varias destacadas personas de las que actúan en la empresa— por los periodistas a los dos sectores de la ciudad en donde están en plena realización los proyectos de reforma urbana: alrededores de la Plaza del Olivar y emplazamiento futuro de la vía que ha de unir los Paseos del Generalísimo y Mallorca.

Pero no es ahí solamente en donde se hallan en marcha los propósitos de una amplia urbanización, a la que puede bien aplicarse el calificativo de trascendente. Bue na parte de ello corresponde asimismo a la región de Levante, hacia ese Molinar por tantos y tantos años abandonado absurdamente.

Fué la misma primera autoridad municipal quien habló a nuestros compañeros de este tercer foco de trabajos de urbanización. Allí, según manifestó el Sr. Coll Fuster, se ha hecho gran tarea en lo que atañe al alcantarillado: se llevaron a cabo importantes derribos y se elevan construcciones nuevas ajustadas a los conceptos modernos sobre la vivienda.

Tiempo era ya de que esto, muchas veces hablado y sugerido, llegara a cristalizar. Los ruinosos molinos, tan típicos como peligrosos por su lamentable y lógica decrepitud, eran todavía lo que no podían ser: albergue de familias que, acuciadas por la necesidad y desprovistas de medios para alcanzar otra cosa, buscaron allí refugio dondequiera cobijarse de los rayos ardorosos del sol, de la frialdad de las noches y de las incontables molestias que brinda la intemperie.

Caridad es, por tanto, el derribo de los tales molinos o, mejor dicho, de lo que en pie quedaba de ellos por milagro. Ciertamente, intensamente enraizados en las tradiciones palmasanas, diríase que, al suprimirlos, se arrancan al hoy viejas reliquias del ayer. Pero reconozcamos que su conservación parecería cosa más atañe a un museo que a un sector ciudadano donde se vive, por donde se transita, y que es, en fin de cuentas, la embocadura de un camino que, en ambas direcciones, ve pasar cada día centenares de vehículos.

¡Vayan con viento fresco!

Cómo acoge un diario mejicano el anuncio de partida de ciertos rojos españoles residentes en aquel país

Méjico, 21.— "Pensar marcharse algunos republicanos españoles más", anuncia un artículo de "El Popular" de Méjico.

"Buen viaje!", agrega seguidamente.

"Buen viaje para ellos y gran respiro para nosotros que vamos poco a poco purificando nuestras filas de seres indomables".

"Se ha ido el médico don Fulano". "Marchóse el poeta Zutano". "Fuése el guitarrista Perengano".

¡Qué bien, qué alegría, cuánto nos alegramos! porque el médico, el poeta, el guitarrista habían sido puestos en cuarentena por nosotros mismos cuando a su fervor republicano. Y que estaban dispuestos para caer en la peste o demostrar sus rápidos viajes.

¡Hay más, muchos más que preparan las maletas.

¡Váyanse en buen hora! ¡Por qué vinieron? ¡Por qué no dejaron sus puestos en los barcos, a que realizaran la travesía, después del desastre de la República a otros emigrados de los que desde Francia soñaban con llegar a Méjico.

Realmente—agrega el artículo de "El Popular"—hay gentes aventureras de beldad condición, que salieron de España sin necesidad moral que a ellos les obligase.

Nadie se hubiese metido allí con ellas.

La holgura de movimientos para los no sospechosos abría de parada mejor vida que la que por aquí llevan, constantemente rozándose con baja gente del pueblo y oyendo exabruptos de extremistas.

No era medio éste en que pudieran acoplarse los señoritos de la medicina, de la poesía y de la guitarra.

Aquí hay que ser serios, trabajar rudamente y estar rodeados del calor de los propios hermanos en desgracia.

¡Y es tan desagradable todo esto para los que solo llevan un alma de barro y tienen el corazón en el estómago! — Efe.

Van los Ministros españoles de Villa Cisneros al Sahara

En todas partes son objeto de entusiastas y patrióticas ovaciones de los habitantes de las colonias en África

Bata, 20.— Los Ministros de Aire, Agricultura e Industria y Comercio, acompañados por el Director General de Marruecos y Colonias y del Gobernador General y séquito, llegaron a esta demarcación, siendo recibidos por una multitud de indígenas de las tribus pamies, que vitorearon y aclamaron incesantemente a los ilustres viajeros.

El elemento peninsular cumplió a los mismos y a continuación se verificó un desfile del destacamento militar que rindió honores, así como de las tribus congregadas, que pasaron ante los Ministros con banderas de España.

Después de conversar con los jefes de las distintas tribus, a quienes ofrecieron algunos obsequios, los ilustres viajeros visitaron el magnífico edificio de la Guardia Colonial, el campamento militar y el Hospital, presenciando después diversas danzas típicas y examinando una interesante exposición de objetos y armas de construcción indígena.

Reina gran animación y entusiasmo en este lugar con motivo de la visita de los Ministros. El viaje hacia el interior del continente continuará mañana.

Villa Cisneros, 21.—Después de haber pernoctado en Aera los Ministros de Aire, Industria y Agricultura, el Director General de Marruecos y Colonias y altas personalidades que les acompañaban, llegaron a Frestown, desde donde reanudaron su viaje aéreo a las cinco de la tarde del día 20.

El vuelo de regreso desde Guinea transcurrió felizmente, llegando al aeropuerto de Villa Cisneros a las cero horas cuarenta y cinco minutos del día de hoy.

Fueron recibidos por el Gobernador General de África occidental española, coronel Bermejo, y el Jefe del Estado Mayor del Aire, general Longoria, que llegaron expresamente con tal fin.

Los ilustres viajeros proseguirán al mediodía de hoy su viaje hacia el Sur, cabecera del Sahara español, donde visitarán las instalaciones y servicios allí existentes.

Madrid, 21.— Bajo la presidencia del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, se ha celebrado esta tarde en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas la solemne imposición de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al ilustre escritor y académico, don Federico García Sánchez.

Dichas insignias se las ofrece el Instituto de Cultura Hispánica, como premio a su labor.

Entre los numerosos asistentes se encontraba el Presidente del Instituto de Cultura Hispánica, señor Rodríguez de Bevilas Artes, Marqués de Lozoya; eximios, el Embajador de la Argentina, Dr. Radio y Aguirre, y personalidades, así como el Cuerpo diplomático hispano-argentino.

El Sr. García Sánchez pronunció un discurso titulado "Vuelo de gratitud y esperanza", que es una exposición del plan de su próximo viaje que realizará a las Américas, de la del Norte, Centro y Sur, y en el que tiene el propósito de que los tres se conozcan y conozcan a España, en todos sus profundos valores espirituales.

Agradecido finalmente el señor García Sánchez a la concesión de la condecoración que se le concedió.

A continuación pronunció un discurso el señor Ruiz Jiménez que puso de relieve la gran labor que realiza en pro de la hispanidad, el gran chilista.

El Ministro de Asuntos Exteriores impuso al señor García Sánchez las insignias entre los aplausos de la concurrencia.

Con motivo de esta imposición la Asociación de escritores y artistas ha rendido al señor García Sánchez un homenaje nacional consistente en una suscripción que alcanza hasta ahora la suma de 2.150 pesetas.

El señor García Sánchez las ha donado a fines benéficos en memoria de su hijo muerto durante la Cruzada. — Cifra.

Nueva York. — La joven cantante española Carmen Gracia se presentará el próximo día 29 ante el público neoyorquino en la temporada oficial de ópera del Teatro Metropolitaniano interpretando el principal papel femenino de la obra de Rossini "El barbero de Sevilla".

Esta noche, a título de ensayo, cantará dicha obra en el Teatro Municipal de Filadelfia.

Hay expectación en los medios artísticos norteamericanos por oír a Carmen Gracia, que es una soprano de mucho porvenir, esperando que logre renovar los aires que aquí obtuvieron hace años en el Metropolitaniano Lucrecia Brl y Conchita Supervia, entre otras grandes cantantes españolas de ópera.

Carmen Gracia es muy joven. Tiene sólo 23 años y es natural de Barcelona. — Efe.

Attlee es contrario a otra conferencia de dirigentes aliados

Londres. — El primer Ministro británico, Attlee, ha rechazado la idea de una conferencia entre los dirigentes aliados.

Hizo constar que dicha conferencia no sería oportuna en estos momentos.

Tales declaraciones fueron hechas por Attlee en la Cámara de los Comunes, al contestar a una pregunta del diputado laborista Thomas, quien dijo si no se darían los pasos necesarios para que el Primer Ministro inglés celebrara una conferencia con los hombres de Estado de las demás grandes potencias y tratar de evitar así que empeore aún más la situación internacional.

"Deseo tomar las medidas que puedan mejorar la situación — insistió Attlee — pero no creo que una conferencia del carácter sugerido fuera conveniente. — Efe

Después de haber pernoctado en Aera los Ministros de Aire, Industria y Agricultura, el Director General de Marruecos y Colonias y altas personalidades que les acompañaban, llegaron a Frestown, desde donde reanudaron su viaje aéreo a las cinco de la tarde del día 20.

El vuelo de regreso desde Guinea transcurrió felizmente, llegando al aeropuerto de Villa Cisneros a las cero horas cuarenta y cinco minutos del día de hoy.

Fueron recibidos por el Gobernador General de África occidental española, coronel Bermejo, y el Jefe del Estado Mayor del Aire, general Longoria, que llegaron expresamente con tal fin.

Los ilustres viajeros proseguirán al mediodía de hoy su viaje hacia el Sur, cabecera del Sahara español, donde visitarán las instalaciones y servicios allí existentes.

Londres, 21.— El Gobierno británico ha dado instrucciones a las autoridades inglesas de las islas Malvinas, para que protesten por la instalación de una estación permanente de radio por parte de la Argentina en la isla Decepción, del Antártico.

Un portavoz del Foreign Office ha dicho que el desahucio de un destacamento naval argentino en la isla Decepción es una infracción del derecho internacional y un atropello a la soberanía inglesa.

Agregó el informador que se han cursado instrucciones de carácter permanente a los magistrados y autoridades locales, para que formulen protestas tan pronto como cualquier otra potencia trate de tomar posesión de cualquiera de las islas pertenecientes a las dependencias de las Malvinas, o de establecer en ellas bases de radio o de otra clase cualquiera.

Se dice que las autoridades locales británicas de las mencionadas islas y los súbditos argentinos encargados de tres bases de radio en dichas dependencias mantienen buenas relaciones a pesar del hecho de que los británicos consideran ilegal la permanencia de los argentinos en aquellas regiones. — Efe.

Londres, 21.— Un portavoz del Foreign Office declaró que Gran Bretaña no formulará protesta oficial en Buenos Aires por la creación de una base argentina en la isla de la Decepción, que formó parte — se afirma aquí — de los territorios británicos del Antártico.

Las Malvinas o Falkland, y por ende, sus dependencias, han sido siempre reivindicadas por la Argentina como territorios propios.

El portavoz agregó que las relaciones entre argentinos y británicos son actualmente amistosas en el Antártico. — Efe.

BARCELONA

Una silla en las Ramblas

El nombre de Mallorca en los ámbitos de Nueva York

(Exclusiva de LA ÚLTIMA HORA)

En uno de los kioscos de la Rambla he podido adquirir un número de "Dance Index", que editan en Nueva York Marian Eames, Lincoln Kirstein y Paul Magriel. Casi todo el número está consagrado al discutidísimo pintor catalán Juan Junyer. Se reproducen cuadros y dibujos de Mallorca, obra de Juan Junyer, y se inserta una bellísima crónica de Robert Graves, documentada con profusión poco frecuente, acerca de danzas populares de Mallorca. Puede afirmarse que Robert Graves es actualmente el escritor inglés más leído en Norteamérica—tal vez el único que haya visto agotada una edición— antes de ser puesta a la venta, como sucedió últimamente con el "King Jesus"—y sus artículos y crónicas, aparte su señero valor literario, adquieren extraordinaria divulgación y la consiguiente resonancia. Y no es la primera vez que Robert Graves, residente en Deyá desde 1929, se ocupa de Mallorca con fervorosa devoción en la Prensa anglosajona.

Como se recordará, Juan Junyer, que residió en Deyá desde 1929, pintó buen número de lienzos inspirados en bailes populares y costumbres típicas de Mallorca: "Fiesta en Deyá", "Danza de San Juan", "Bolas de Mallorca"... El primero de los citados, con el título de "Majorcan Dancers", fué expuesto en 1929 en la Exposición Internacional del Instituto Carnegie de Pittsburgh. Se trata, ciertamente, de una obra bellísima; el paisaje del fondo—Deyá—está resuelto en una nacarada delicadeza de tonos, mientras que en la típica indumentaria de las figuras femeninas que forman coro a los danzantes, Juan Junyer estilizó los colores y calidades de las telas con un sentido de lo suntuoso netamente oriental. El cuadro obtuvo mención de Honor y quedó adscrito al Museo del Instituto Carnegie.

Sea especialmente destacables en la obra de Juan Junyer sus series de "Els Cossiers" y "Els Cavallets". Cuando estos cuadros fueron expuestos en Palma, en el desaparecido Salon de "Domus Artis", causaron cierta estupefacción y suscitaron entre los visitantes y algún ocasional y despistado coleccionista más de un comentario irónico. No creo quedara en Mallorca—y es lástima—ningún cuadro de aquellas maravillosas series. Juan Junyer estaba conceptuado entonces—pese a la personal simpatía que lograba inspirar a cuantos le conocieron— como un pintor inhábil, deficiente dibujante y extravagante artista, de interés y valía muy escasos.

A partir de entonces, Juan Junyer expuso en París, en el Salon de los Independientes, en 1931; en el Museo de Copenhague, en 1932; en la Fleishtein Gallery, de Berlín, en 1933; nuevamente en París, en los salones de Jeu de Paume y las Galerías Vavin y Druet, en 1934, 35 y 36; en las Leicester Gallery, de Londres, en 1939.

Las obras que hubiesen podido ser adquiridas en Mallorca, en 1929, por precios asequibles a cualquier modesto coleccionista, han alcanzado cotizaciones fabulosas y han pasado a formar parte de las colecciones de la Phillips Memorial Gallery, y Lt. R. Girardon en Washington, en W. O. D. Pierce y T. S. Mathews, de Nueva York, de los Museos de Arte Moderno de Berlín y de Stokolmo, del Instituto Carnegie, de Pittsburgh, etc.

No deja de ser, en verdad, una lección aprovechable.

RAMÓN CARDEVILA

Audiencias militar y civil recibidas ayer por S. E. el Jefe del Estado

AUDIENCIA MILITAR

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar: Don Fernando Barrón Ortiz, General Secretario del Ministerio del Ejército; don Luis Valdés Caballeros, General, Consejero del Supremo de Justicia Militar; don Francisco de la Rocha y Ridel, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de la Armada y Director de Construcciones e Industrias navales militares; don José Sánchez Lalueze del Valle, General Jefe de Ingenieros, del Cuerpo de Ejército y de los servicios de Ingenieros de la segunda División Militar; don Serafín Sánchez Fuensanta, General, Gobernador militar de Melilla y Subinspector del territorio del cuerpo de Ejército del Maestrazgo "X"; don Manuel Murgado Antón, coronel del Estado Mayor, Central del Ejército; don Mariano Alonso Alonso, coronel Jefe de estudios de la Academia Militar de Zaragoza; don Carlos Ruiz de Toledo, coronel Director de la protécnica militar de Sevilla; don Edmundo Westclouski Zaldo, teniente coronel Jefe del grupo de automóviles del clouski Zaldo; teniente coronel Cuerpo de Ejército "1"; y don Gabriel Peña Marqués, teniente coronel de Ingenieros aeronáuticos, Negociado de Armamento de la Dirección General de Industria y material.

postulación de Auxilio Social Próximo Domingo

AUDIENCIA CIVIL

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Marqués de San Cruz, Encargado de Negocios de España en Londres, don Carlos Gonal, Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores; don Ignacio Rubio Mane, Profesor mejicano; don Juan G. Caliveros, Ministro plenipotenciario de segunda clase; don José Martín Martín; don Javier de Echarr, Director del diario "Arriba".

Ha sido ahorcado un Contralmirante japonés

Hong Kong, 21.—El Contralmirante japonés Naomasi Saqonju ha sido ahorcado en la prisión de Stanley.

Fué condenado a esta pena por haber ordenado la ejecución de 85 prisioneros de guerra ingleses y australianos en 1944, en la cubierta de un crucero japonés. — Efe.



¡AHÍ ESTÁ!... ¡AHÍ MISMO!

Cayeron mis gotas muchos días ha sobre cierto vaso muy original que adorna bastante el bello farol que hay en Capuchinas esquina de Roig.

Con ello creía poderse lograr, aunque no dijera claro donde está, que la vigilancia topara con él echándolo fuera por bien parecer.

Como ya decía el vaso está allí desde Navidades cual prueba gentil de un gusto exquisito: cual bella señal no del urbanismo: de la urbanidad.

Ayer tuve el gusto de volverlo a ver, lo que me demuestra que se cuidan bien de que los faroles — que tan pocos son — tengan la limpieza que toca a un farol.

Ahora bien —pregunto— ¿es que acaso no hay quienes de ello tengan misión de cuidar?

¿o será — ¡que pena! — que, no siendo así, de noche y de día prefieran dormir?

BAUME

Sería un extraordinario descubrimiento arqueológico el hallazgo de tal escrito

El Cairo, 21.— Una expedición científica norteamericana afirma haber encontrado ejemplares legibles de la escritura o alfabeto que se supone es el precursor más antiguo del alfabeto europeo y del semítico.

Se trata de inscripciones hechas por antiguos mineros en una mina de turquemas en la zona del distrito Monte Sinai.

La última vez que se trabajó en esta mina fué entre los siglos XII y XI antes de Jesucristo y se cree que las citadas inscripciones se remontarían unos trescientos años antes de dichos siglos. — Efe.

Jura su cargo el nuevo encargado de negocios filipino en España

Manila, 21.— El nuevo Encargado de Negocios de la República Filipina en Madrid, Sr. Nieto, ha prestado juramento de su cargo ante el Presidente de la República.

El acto revistió especial solemnidad y asistieron a él altos dignatarios del Estado, el Ministro de España señor Aguilar, y el personal de la Legación y del Consulado General españoles. — Efe.

DE TEATROS Deportivas Desde Manaco

La Compañía de Paco Melgares en el Principal

Las funciones celebradas ayer fueron en homenaje de la primera actriz Consuelo de Nieva.

Se puso en escena la deliciosa comedia de Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, «Mariguilla Terremoto». Consuelo de Nieva—cuya presencia en el escenario fué acogida con cálidos aplausos—encarnó con gran acierto el papel de «Mariguilla» infundándole toda la gracia y deseivoltura que requiere este personaje, uno de los mejor trazados del teatro quincentista. Consuelo de Nieva fué interrumpida en varios pasajes por los aplausos de la concurrencia.

Paco Melgares hizo un «Quique» imitable expresando más con el tono y con el gesto que con las palabras las sucesivas reacciones de este bien pergeñado tipo de señorito arruinado y vicioso. Fué aplaudido repetidas veces.

María Francés, Carmen Pradillo, Ricardo Fuentes y José Castillo, y cuantos tomaron parte en la representación, contribuyeron al éxito de la misma.

Esta tarde a las 6:30 y por la noche a las 10 y cuarto, se pondrá en escena la comedia de Luis Molero Massa «Ella, él... y un pobre hombre».

Mañana celebrará su beneficio Paco Melgares.

Será representada la celebrada comedia de don Pedro Muñoz Seca, «Soledad».

Zarzuela en el Lírico

La Compañía de Alfonso Hernández, que tan brillante temporada de zarzuela acaba de realizar en el coliseo del Ensanche, antes de emprender el viaje de regreso a la península, dará unas funciones en el teatro Lírico.

Actuará en el coliseo de la calle de Conquistador los próximos lunes, martes y miércoles.

El éxito de su actuación en el Balcón, la cordial simpatía que ha conquistado esta compañía, la valía indiscutible de sus elementos tales como la tiple Pilaría Álvarez, el tenor Manuel Escalés, el barítono Cristóbal Massana, etc., hacen augurar que esta breve actuación de la Compañía en el teatro Lírico, será tan brillante como la que terminó el martes en el coliseo del Ensanche.

Cines

LIRICO Y AVENIDA

Precedida de extraordinario reclamo nos darán a conocer hoy jueves el Avenida y Lírico la magnífica producción «El retrato de Dorian Gray» basada en la célebre novela del mismo nombre del inmortal novelista inglés Oscar Wilde.

El argumento altamente apasionante que encierra «El retrato de Dorian Gray», ha sido magistralmente plasmado en la pantalla por el famoso realizador Albert Lewin, que ha triunfado en esta empresa arriesgada, como es la de llevar a la pantalla tan extraña y horripilante novela.

La trama argumental, ha sido vivida de forma sensacional en el orden interpretativo por los actores de cine George Sanders, Donald Reed y Humphreys, en los papeles estelares y por ello el espectador sigue interesadísimo el argumento, desde su comienzo hasta el fin, sin que en ningún momento decaiga la intriga.

Es de esperar que el estreno ante nuestro público de «El retrato de Dorian Gray» constituya el mismo resonante triunfo que le ha acompañado en todas partes.

BALEAR

Como en «Los últimos de Filipinas» se nos presentó un episodio de la guerra en aquellos días cuando ellas dejaron de pertenecer a España, así en «Héroes del 95» que se estrenó ayer en el Balcón, se nos ofrece otro de la campaña, que simultáneamente, se llevó a cabo en Cuba.

Bien elegido el tema y desarrollado con acierto acredita su realización como hábil director a Raúl Alfonso que ha querido—y logrado—presentarnos la hazaña de Eloy Gonzalo, el héroe del Cascoro, en una producción bien ambientada y dotada de múltiples excelencias fotográficas.

La interpretación merece párrafo aparte, pues que los artistas encargados de encarnar los personajes lo consiguen a maravilla. Son ellos Alfredo Mayo, María Eugenia Branco, Rafael Calvo, Rufino Inglés, Jorge Mistral, José Jaspé, Fernando Sancho, Fernando Sánchez, etc. Los movimientos de masas se hallan muy bien realizados.

Es película de interés nacional, que será vista y elogiada por numeroso público.

MODERNO Y ORIENTAL

Juntamente con «Abismos», proyectan la segunda jornada de «Colmillos vengadores».

RIALTO

Presenta a Henry Fonda, Linda Darnell y Victor Mature en la magnífica producción de estreno «Pasión de los fuertes».

BORN, CAPITOL E HISPANIA

Grandioso éxito de «Monseur Verdoux», extraordinaria película producida, dirigida e interpretada por Charles Chaplin, el famosísimo Charlot.

CONTINUA EL EXITO DE «EL HOMBRE FENOMENO»

El público, que cada día en mayor número acude a presenciar las proyecciones de «Un hombre fenómeno» en el Asor, Protectora y Metropol ha sido el mayor propagandista de esta magnífica superproducción, que resulta un espectáculo visual incomparable por su maravilloso y moderno tecnicolor, celebrando el portentoso trabajo que en la parte protagonista realiza Danny Kaye.

ACTUALIDADES

Nuevos noticieros e «Imágenes».

Películas cortas.

Próximos estrenos

«LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA».

Myrna Loy, Fredric March, y el resto de los miembros del reparto de LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA, grandiosa producción de Samuel Goldwyn que presenta Filmofono, no sabían lo que les sucedería en el rollo final de la película hasta que se recibieron las últimas paginas de la versión cinematográfica escrita por Robert E. Sherwood.

«LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA» ha sido la película más premiada de todas las épocas, puesto que la misma ha ganado nueve premios de la Academia y Artes de Hollywood.

Discos - Radios Gramófonos Ventas a Plazos Reparaciones **CASA CASTELL** Sta. Domingo, 34

EMPAQUETADURAS DE TODAS CLASES Y FORMAS **CASA CODINA** (JUNTO AL BORNE)

Se celebrará en el Balcón el combate Pericás - Ben Buckler

Ayer tarde por vía aérea regresó de su viaje a Barcelona, el señor Esteve Vallvé, quien nos informó de que en aquella capital catalana se proyectaba para el próximo miércoles día 28 un combate entre Pericás y Ferrer, eliminatoria para el título nacional de los pesos medios, encuentro que se aplaza o suspende, ante un contrato firmado por el cual nuestro púgil Pericás debe enfrentarse con el «moreno» Ben Buckler el próximo día 3 en el Teatro Balcón.

Por rumores recogidos, se dice que dicho día 3 tendrá lugar un extraordinaria velada en la que, además del combate citado, veremos también el que librarán Martí III y Segura, encuentro este que se espera con interés.

El asunto de los árbitros queda solucionado

Según noticias procedentes de Madrid con a conocer que el pleito de los árbitros de fútbol ha quedado solucionado gracias a la intervención del colegiado internacional Pedro Escartín.

Los únicos árbitros que no han retirado sus peticiones de excelencia son Plácido González del Centro y Ocaña Martínez Imiguez y Salvador Domínguez del Sur.

En la próxima jornada de Liga de domingo aún no intervendrán ninguno de ellos.

Los balandros mallorquines en cabeza

Por referencias de Mallorca, en cuyo puerto se están celebrando las nacionales regatas de balanderos, vencieron en la última prueba los balanderos mallorquines «Cuquillo» «Bellatrix» y «Riget».

Según la clasificación general va en primer lugar «Cuquillo», el segundo «Maribel», de Mallorca y en tercer «Almazora», de Cartagena.

Cualquier LIBRO que le INTERESE se lo servirá **LIBRERIA JOSE TOUS**

EL PUBLICO COMENTA
el gran éxito de la Compañía de Comedia de

PACO MELGARES
en el

Teatro Principal
Hoy a las 6:30 y 10:15 noche se pondrá en escena la comedia de Luis Molero Massa

Ella, él... y un pobre hombre
otro clamoroso triunfo cómico de la Compañía

MAÑANA - homenaje a PACO MELGARES

¡SOLA!

Faltan cinco días para.....

Los mejores años de nuestra vida

¡APOTEOSICO EXITO!

Danny Kaye
con

«LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA»

«UN HOMBRE FENOMENO»
TECNICOLOR

El más moderno prodigio en **TECNICOLOR**

PROTECTORA METROPOL

La Fiesta de San Antonio

—Se ha celebrado este año con extraordinaria solemnidad y animación. Ya el novenario que corrió a cargo del elocuente orador sagrado, Rdo. D. J. Meliá, fué concurrendísimo, al igual que las tradicionales Completas, con más de seis siglos de historia, pues antes que en el año 1300 el Rey D. Jaime II die a Manacor el título de Villa, ya consta se celebraban. Seguidamente recorrió las principales calles, la cabalgata alegórica del Santo, que antiguamente acompañaban, ginetes en sus caballos, todos los jóvenes del pueblo. Un Oficio solemnisimo al que asistió la payesía en masa, a implorar las bendiciones del Santo. Más el acto de suprema popularidad, fué las «benediciones», tradicional cabalgata con asistencia de más de un centenar de cabalgaduras, de las cuales había adornadas con verdadero arte, adjudicándoseles premios de valiosa cuantía. Los «demonios» también como acostumbran, han bailado y recorrido por todo el pueblo, que unanimemente celebra y honra al Santo.

De la Agrupación Artística.— El pasado martes, tuvo lugar una interesante velada musical, entre cuyos números, Don Guillermo Fullana Hada-de-Efarr, disertó con maestría sobre la obra de Rubén Darío. Tema tan manido como éste, se presta no obstante al lucimiento, y más cuando con tanto acierto, lo enfocó —pese a su dificultad— sobre la manera de como lo comprenden y lo interpretan la juventud actual. El señor Fullana, que en otras ocasiones se nos había revelado como poeta intenso, demostró en esta disertación su estimable cualidad. Una prosa florida y riquísima caracterizó su labor, que fué premiada con espontáneos y efusivos aplausos.

—Nos llegan noticias que dicha Agrupación, va a inaugurar en breve una Biblioteca circulante, que facilite a sus socios, sana y abundante lectura.

El Aniversario de la bendición de la Nueva Iglesia de San José.— Para conmemorar este Aniversario, celebró esta Iglesia unas solemnes funciones religiosas y la inauguración de valiosos objetos dedicados al culto, tales como seis candelabros de madera esculpida y dorada, dos de metal, un mandil, etc., etc. El constante movimiento y los frutos efectivos, demuestran evidentemente el celo con que su Pároco, el Rdo. D. Guillermo Pascual desempeña su misión.

Nombramiento.— Ha sido nombrado corresponsal literario de «Correo de Mallorca», nuestro particular amigo, joven estudiante de Derecho, don Miguel Angel Riera Nadal. Recae el nombramiento sobre persona de probada capacidad, lo que promete sea

acertado. Efusivamente lo felicitamos esperando y deseándole innumerables éxitos.

Corresponsal

Palacio AVENIDA

TEATRO Lírico

presenta **La PELICULA MAS PREMIADA DE TODAS LAS EPOCAS**

AL MEJOR PÉLICULA
AL MEJOR ACTOR
AL MEJOR DIRECCION
AL MEJOR Z'ACTOR
AL MEJOR GUION
AL MEJOR MONTAJE
AL MEJOR MUSICA
PREMIO IRVING THALBERG
PREMIO ESPECIAL

LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA
DE SAMUEL GOLDWYN

TAN SINCERA
REAL Y HUMANA
COMO LA VIDA MISMA

Myrna Fredric
LOY ° MARCH
Dana Torres
ANDREWS ° WRIGHT
Virginia Hoagy
MAYO ° CARMICHAEL

DIRECCION DE **WILLIAM WYLLER**

La mejor película de todos los tiempos en los tres mejores locales de Palma

Trasposos
VENDO FABRICA gran re di miento, por no poderla atender. Precio 30.000 pesetas. Razón: Pl. Sta. Eulalia 10 (13446)

TIENDA DE CALZADO liquida todas las existencias, por retirarse del negocio. Jaime II, 74. (13447)

Varios
LA MEJOR PLUMA estilografica en **LIBRERIA TOUS** plaza de Cort, 29.

NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispuesto en legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento del resultado de la base.

Tarjetas de visita.— Encárguelas a **Librería Tous**, Pl. Cort 29

Modas. Las más interesantes revistas en **Librería Tous**.

Casa Jose Bardas
INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRICAS
Pl. Cort, 11

PAGO BIEN objetos de oro y plata. Papeletas de empeño. Vidriera 27 apt., de 10 a 12 y de 4 a 5.

PASAPORTES CARNETS en 6 minutos. Luz todo el día. Horario 69, **POTOPON**

Tintas, las mejores marcas en **Librería Tous** Pl. Cort 29.

CAFETERA EXPRESS NUMBAR. Sin discusiones, la mejor. FRAU, Sindicato, 101

NO MALVENDA sus joyas, objetos de arte, porcelanas, muebles, etc. Acuda a: **CORTADA**. Capuchinas 35, Palma. Pago más que nadie. (13443)

SE VENDE una partida de Alamos y Olmos. Razón: Celuosa Española, S. A. Via Alemania, Núm. 4.

LEICA se vende. Informes: Plaza Santa Eulalia, 10

Maquinaria

MECANICA libros tratados, en **Librería Tous**, Pl. de Cort, 29.

SE VENDEN motores Diesel de 8 1/2, 25 y 50 HP. de gas pobre 18-20 HP. y central 120 HP.; grupo moto-bomba gasolina 1 HP. Informes: Sol, 38-3. (13442)

Enseñanza

LIBROS DE TEXTO para todas las carreras. **LIBRERIA TOUS**, Plaza de Cort, 29.

CAJAS DE COMPASES, en **Librería Tous**, Plaza de Cort, 29.

Fincas y Solares
FINCAS VILA, Donja-Velata, P. S. Antonio 11, 2.º. Teléfono 4321

SOLARES, se venden a plazos y al contado, en diferentes parcelas de Palma. Informes: Corda Sallent, 24, S.º

SE VENDEN solares. Informes: **Librería Tous**, Pl. de Cort.

VENDO pisos libre en Avenida. Informes: **San Miguel** 102, 1.º

VENDO finca en Sanche 1.200.000 pts. Renta 4.250 pts. Municipales. Informes: **S. Miguel** 102-1.º

VENDO chalet libre 32.000 duros, Sol Armadams, solar 950 m.2. esquina cerca Avenida apropiado industria, plantas bajas y pisos Sanche al 4.º piso. Informes: **San Miguel** 102-1.º

FINCAS MASCARO
compra-venta
JAN MIGUEL, 141 B

VENDO FINCA de planta baja, cochera y piso, toda libre. Vendo varios solares en distintos sitios. Razón: Sindicato, 150, 3.º (13444)

VENDESE CHALET en lo más alto de la Bona-ova, construcción moderna, costa de dos plantas con doce departamentos, garage refugio. Razón: Pl. Sta. Eulalia 10

COMPRO finca urbana de unas 500.000 pesetas situación, rústica y construcción buenas. Absolutamente intermedias. Ofertas. Apartado Correos, 493 (13451)

SE VENDE planta baja libre de alquiler y Comedor estilo Republicano. Informes: Calle San Miguel, 75. (13445)

CASA SENORIAL importísima, de buena renta libre, en el centro de Palma, se vende. Informes: Señor Planiss, Luis Martí, 15 (13452)

Créditos

DINERO en primera hipoteca, colataria 25.000 pesetas. Razón: Señor Planiss, Luis Martí, 15 (13453)

Trabajo

LEGISLACION SOCIAL la encontrará en **LIBRERIA TOUS** Pl. de Cort, 29.

SE NECESITAN oficinas de ajuste, Torro y Calderería, para trabajar en importante industria de la localidad. Razón: Oficina de Colocación Obrera.

Alquileres - Hospedajes
EN CASA honorable se ofrece habitación con desahogo. Da a señora y señorita. Calle P. Sta. Eulalia, 10.

CEDO magnífica habitación, leada, balcón vía primer día, derecho baño y cocina. baño sólo dormir. Informes: Plaza Sta. Eulalia, 10

A MATRIMONIO cedo habitación mucho, sol, balcón, derecho baño y cocina. Informes: Pl. Sta. Eulalia, 10.

JOVEN DESEA hospedarse casa particular. Ofertas: 13448. Plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA local 170 metros cuadrados propio para oficina u otras actividades, distribución a elección del inquilino. Informes: Talleres Fuster, túro, Rizzi 59.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

Excmo. y Rdmto. Sr. D. José Miralles Sbert

ARZOBISPO-OBISPO DE MALLORCA

Presidente Honorario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

A. E. R. I. P. A.

La Junta Protectora de dicha Institución invita al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes día 23 del corriente...

El Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Informaciones

Gobierno Civil

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA-CIRCULAR

Con el fin de poder situar al alcance del gran núcleo de población cual es la ciudad de Palma el sobrante natural de producción avícola que tiene el medio rural de la isla...

1.º Queda provisionalmente autorizado el mercado semanal de volatería que tiene lugar los sábados en la Ciudad de Palma...

2.º El mercado se limitará a las aves adultas de un peso superior a un kilogramo, quedando prohibida la presentación de pollitos.

3.º Las aves presentadas y que no hayan sido vendidas en la tarde del sábado deberán ser llevadas al Matadero para su sacrificio...

4.º El mercado se verificará en el tramo de la Avenida comprendido entre las carreteras de Inca y Manacor, lugar accesible a la limpieza y desinfección que corresponda...

5.º Las aves que a juicio del Inspector Veterinario presenten síntomas de enfermedad infecciosa serán retiradas del mercado...

6.º Las jaulas de transporte serán desinfectadas antes de su retorno al punto de origen.

7.º Subsisten y quedan en vigor todas las disposiciones que se señalan en la Circular publicada en el Boletín Oficial de esta provincia número 12.662 de fecha 15 del actual.

Las familias que para su consumo se provean en el mercado de aves que se anticipa deberán comprender el peligro que implica el situar al animal adquirido en alguno de los pocos gallineros que existen en la ciudad...

DESPACHO Y VISITAS

Durante la mañana de hoy el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. José Manuel Pardo Suárez, tras el despacho oficial ha sido

HOY JUEVES

1.ª Semifinal Concurso Cantantes

Salón Trébol Tomando parte Salvador Martínez Jaime Tor Miguel V. de Haro Margarita Ferrando

Que se clasificaron primeros en las eliminatorias

Y actuación de BOLERO con INA SASSI MUSILANDIA con JUAN NADAL

y la formidable pareja de pianistas Moren and Colly

Academia de Medicina y Cirugía

La Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad celebrará el domingo 25 del actual, a las 7 de la tarde, la sesión inaugural del curso académico...

El señor Pons Marqués fue muy aplaudido por el numeroso público que asistió al acto.

La próxima conferencia tendrá lugar el día 5 de febrero a la misma hora.

La pronunciará el letrado don Gabriel Cañellas y versará sobre el tema "El principio de igualdad y sus evoluciones".

Coñac Mariscal

13.50 botella precios especiales para revendedores MIRET S. A.

Derecho Foral Mallorquín

La segunda conferencia del ciclo organizado por la Academia de Derecho de la Congregación Mariana, tuvo lugar anoche y estuvo a cargo del letrado don Félix Pons Marqués...

Tomaron asiento en la presidencia entre otros el Ilmo. señor Teniente Fiscal señor Tellez en representación del Presidente de la Audiencia Territorial, el Rdo. P. Nadal, S. J., Director de la Congregación Mariana.

Don Félix Pons Marqués inició su conferencia refiriéndose al Derecho Foral de todas las regiones de España, advirtiéndole que no son meramente excepciones del Derecho Común sino la labor legislativa de cada región...

Así, dijo, cuando las regiones perdieron su autonomía legislativa desaparecieron todas las diferencias que existían y se unieron todos los derechos, pero no ocurrió esto con el Civil, que siguió aplicándose, ya que fundábase en la familia y la propiedad y creado por el pueblo, el poder central es solo un instrumento para su aplicación...

Se refirió, después, a las luchas entre los partidarios del Derecho Común y los partidarios del Foral, luchas que no tienen razón de ser, ya que la unión de los diferentes derechos de una nación solamente puede llevarse a cabo cuando la voluntad, es decir, el sentir creador del pueblo todo, impone la unidad...

Terminó refiriéndose a la labor realizada por el Congreso de Derecho Civil recientemente celebrado en Zaragoza, cuyas conclusiones aprobadas después por el Ministro de Justicia establecen la formación de recopilaciones de cada región por los letrados más relevantes en esta materia, y la creación de una Ley inter-regional para resolver los conflictos que puedan surgir entre los diferentes derechos de las regiones y poder llegar así acaso después de años o siglos a una unión de Derecho Civil.

El tiempo Hoy ha mejorado notablemente el tiempo dentro de la variabilidad en que se ha venido ofreciendo estos días. Han subido el barómetro y el termómetro, circunstancias que parecen indicar que vamos camino de una buena tanda de tiempo apacible y llevadero.

En el mar va amainando el temporal si bien reina todavía alguna marejada fuera de puntas. La navegación en general ha podido reanudar sus faenas.

A las doce del día los aparatos meteorológicos registran el siguiente estado atmosférico: Barómetro: 659 mm. Termómetro: 17.º Higrometro: 72. Viento: S. SO. Estado del mar: marejada fuera de puntas. Tendencia del tiempo: bonancible aunque fría por los vientos todavía dominantes del NE. y SE.

Instituto Nacional de Previsión

La Orden Ministerial de 17 de Diciembre de 1947 dispone la concesión del Subsidio de Vejez de aquellos productores agropecuarios comprendidos en el Reglamento de 26 de Mayo de 1943 que hayan cumplido los 55 años, lo 60 caso de 1.ª vejez, a partir de 1.º de Enero de 1940 o los cumplían en lo sucesivo, que hayan trabajado con posterioridad a 1.º de Enero de 1940 en trabajos agrícolas o pecuarios durante un determinado número de días según la escala que determina la mencionada Orden Ministerial.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido el siguiente: Entradas.—Procedente de San Feliu de Guixols, el falucho «Sandres», con carga varia.

Procedente de Mahón (el buque «Ciudad de Melilla», con pasaje. Procedente de Ciudadela, el vapor del mismo nombre con correspondencia y pasaje.

Salidas.—Para Valencia, el motovelero «Paulina» con carga general. Despachados.—Lo han sido: Para Cartagena el vapor carbonero «Iñiguez».

Para Ciudadela el buque «Ciudadela» que saldrá a la tarde. El correo de Alicante.—Mañana a las diez de la mañana se hará a la mar rumbo a Ibiza y Alicante, el buque «Ciudad de Melilla», con pasaje y correspondencia.

Buques esperados.—De Barcelona regresará mañana el vapor correo «Mallorca» con pasaje y la valija.

Notas del Carnet

AGRADECIMOS.—Al par que correspondemos a la misma—la atención que con nosotros ha tenido el Ingeniero Jefe de la Factoría CAMPESA, don Y. Ricardo Miral Ferrer de ofrecernos en su cargo al comunicarnos la toma de posesión del mismo.

El Presidente de Sala de esta Ex. ma. Audiencia don Enrique Fernández Alvarez ha sido nombrado Presidente de la Audiencia Provincial de esta capital.

El Magistrado don Cayetano Rodríguez de los Ríos, ha sido nombrado Presidente de la Sala de lo Civil de esta Excmo. Audiencia Territorial. Les felicitamos.

Se halla totalmente restablecida de la dolencia que le aquejaba la profesora en patios doña María Moyá. Lo celebramos.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, profusamente adornada e iluminada, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señora Juana Bestard Pons con D. Ramón Roselló Colomar, Veterinario Municipal, Benidjo la unión del Rdo. don Jerónimo Pons Roca, lo de la contrayente.

BOCA En esta Isla la prohibición de elaborar patas y mantecillas así como la fabricación de quesos con leche de vaca o mezcla de las de vaca o cabra.

Art. 6.º.—Por el Servicio Inspección de esta Delegación Provincial, Autoridades y Agentes dependientes de mi Autoridad vigilará el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el presente circular, cuyos contravenciones serán puestas a disposición del Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas. Para cumplimiento: Sres. Funcionarios de Quesos, Ganaderos y Comerciantes de este artículo, en general.

PANADERIA Se hace público para general conocimiento de todas las Panaderías de esta ciudad y pueblos que general que, entrando en vigor el 26 del actual las Colecciones de Cupones del primer semestre 1948, al hacer entrega de las nuevas cartillas el cupón perteneciente al día 26 y los comprendidos entre el día 29 de diciembre de 1947 y el 25 de enero actual.

Palma, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—PRECIO OFICIAL «DULCE DE MANZANA Y ALBARICOQUE» Se hace público para general conocimiento que a partir del próximo día 20 de los corrientes «Precios Oficiales» que regirán en esta Isla para la venta de «Dulce de Manzana y Dulce de Albaricoque» serán los que a continuación se indican:

Dulce de Manzana Mayorista, 8.946 ptas. kilo. Detallista, 10.500 ptas. kilo. Dulce de Albaricoque Mayorista, 8.934 ptas. kilo. Detallista, 10.500 ptas. kilo. Palma de Mallorca a 19 de Enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

DE VIAJE Ha salido para Barcelona, nuestro estimado compañero en la prensa el Director de «Correo de Mallorca», don Juan Remis de Ayerrol. Ha marchado a Barcelona el Capitán de aviación don Ramón Rullán, en el avión correo; don Guillermo Moragas; don Felipe Alfin Delgado; don Sebastián Martorell; don Andrés Amengual; don Juan Mir Serrats y doña María Antich Vicens. Salieron anoche para la ciudad catedral via marítima: don Francisco Belli Torres; don Rafael Porcel Salas; don José Porcel García; doña Sagrada Loza y don Jaime Pascual. Han salido esta mañana para la ciudad catedral via aérea: don Sebastián Ramón Crespi; doña María Pastora Tramullas; don José Estrades Bonet y don Sebastián Nadal Capó.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santoral.—Santos Ramón de Peñafort e Idelfonso. Cuarenta Horas.—Concluyen en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, dedicadas al Sto. Cristo del Miango. Empiezan en la iglesia de la Misión, que la Asociación de la Santa Agonía consagra a Jesús Agonizante. Otras funciones.—En la Iglesia de San Francisco, continuación de la Octava de Oraciones. Predicador, Rdo. Padre Rafael Girard, F. O. R. Tema: La conversión de los católicos pecadores y de los malos cristianos. A las siete y media. En la Iglesia de San Juan, Padres Teatinos, empieza solemnemente Triduo que los Asociados de la Misión Dominicana dedican a Jesús María y Jo. c. Visita.—A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES CIRCULAR N.º 118 OBJETO: PROROGANDO LA AUTORIZACION DE FABRICACION DE QUESOS CON LECHE DE OVEJA Y FIJANDO LOS PRECIOS EN ESTA PROVINCIA FUNDAMENTO.—De acuerdo con lo preceptuado en la Circular núm. 661 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado número 12 del 12-1-48) vengo en disponer lo siguiente: Art. 1.º.— Sigue autorizada en esta provincia la fabricación de quesos con leche de oveja. Art. 2.º.— De acuerdo con los asesoramientos e informes emitidos por los Organismos competentes, queda equiparado el queso de esta Isla a que se refiere el artículo anterior al queso «manchego» que cita la Circular número 661 de la Comisaría General. En su consecuencia, «el precio de venta al público de dicho queso», a partir de esta fecha será el siguiente: Queso fresco (manchego fresco), 21.05 ptas. kilo. Queso curado (manchego curado), 25.25 ptas. kilo. Queso viejo (manchego viejo), 27.30 ptas. kilo. Art. 3.º.— Los precios indicados no incluyen toda clase de gastos y el beneficio de 12 por ciento mayorista y 24 por ciento detallista para el queso «fresco» y 10 por ciento mayorista y 20 por ciento detallista para los que «curado» y «viejo». Art. 4.º.— Para su transporte desde fábrica a destino prece de la única de circuito expedida por esta Delegación, viaciela, considerándose claudas en cuantas partidas circulen dicho documento. Art. 5.º.— Queda subsistente en esta Isla la prohibición de elaborar patas y mantecillas así como la fabricación de quesos con leche de vaca o mezcla de las de vaca o cabra. Art. 6.º.— Por el Servicio Inspección de esta Delegación Provincial, Autoridades y Agentes dependientes de mi Autoridad vigilará el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el presente circular, cuyos contravenciones serán puestas a disposición del Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas. Palma de Mallorca, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas. Para cumplimiento: Sres. Funcionarios de Quesos, Ganaderos y Comerciantes de este artículo, en general.

«Ratuska» «Marina» Luisa Fernanda «La Dolorosa» Don Gil de Alcalá «La Dogaraja» por los formidables divos Pilar Álvarez Conchita Bañuls Mercedes Villan Cristóbal Massana Jesus Gofri Manuel Estelapes Miguel Nieto Matias Ferret LUNES, MARTES, MIERCOLES en

TEATRO Lirico Estuches de Compases Todos los tamaños Precios en venta en la librería J. Tous

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido el siguiente: Entradas.—Procedente de San Feliu de Guixols, el falucho «Sandres», con carga varia.

Procedente de Mahón (el buque «Ciudad de Melilla», con pasaje. Procedente de Ciudadela, el vapor del mismo nombre con correspondencia y pasaje.

Salidas.—Para Valencia, el motovelero «Paulina» con carga general. Despachados.—Lo han sido: Para Cartagena el vapor carbonero «Iñiguez».

Para Ciudadela el buque «Ciudadela» que saldrá a la tarde. El correo de Alicante.—Mañana a las diez de la mañana se hará a la mar rumbo a Ibiza y Alicante, el buque «Ciudad de Melilla», con pasaje y correspondencia.

Buques esperados.—De Barcelona regresará mañana el vapor correo «Mallorca» con pasaje y la valija.

Farmacias

ESTARAN DE TURNO DURANTE LOS DIAS DEL 21 AL 24 DEL ACTUAL: (De 9 mañana a 10 noche) Antich, Colón, 46 (P). Bauzá, Miguel Marqués 92 (P). Bohin, A. Luis Salvador, 164 (P). Claverol (Sant Jordi). Forteza Serra, S. Jaime II 21 Llorens de Ros, (Coll de'n Rebassa). Meradell, H. de Manacor, 222 (La Soledad). Ramonell Sindicato, 75 (P). Sbert Fiol, Pl. Coquisista, 4 (P). Sbert, Pl. Progreso, 1 (P). (Sta. Catalina). Serra, General Mola, 34 (P). Verd, San Magia, 102 (Santa Catalina).

SERVICIO DE NOCHE

(De 10 noche a 9 mañana) Vidal, Pl. Weyler, 22 (P).

Edicto

DON EMILIO BARTOLOME BOJO, Magistrado Juez de Primera Instancia Número dos, de esta Ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado, a solicitud de D.º Francisco Pujol Mora se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Pedro Juan Covas Eusebiat, hijo de Gabriel y de Francisca, nacido en Andorra, casado, mariner, de cuya villa se ausentó para Cuba hace unos veinte años, sin haberse tenido noticias suyas. Dicha sollicitante, esposa del ausente, ha sido declarada legalmente pobre a los efectos de tal expediente.

Palma de Mallorca dieciséis de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.—E. Bartolomé, El Secretario, Ricardo Chantre.

PRUEBE

Coñac Fortaleza LO MAS FINO

CONTRA EL FRIO BOTELLAS AGUA CALENTA CASA CODINA

Palacio AVENIDA HOY Teatro Lirico Otro acontecimiento sensacional! OTRA OBRA MAESTRA DEL CINE AMERICANO! George SANDERS-Rud HATFIELD-Donna REED-Angela LANSBURY en El retrato de DORIAN GRAY PROXIMO ESTRENO: La mejor película de todos los tiempos Los mejores años de nuestra vida

Notas del Carnet

AGRADECIMOS.—Al par que correspondemos a la misma—la atención que con nosotros ha tenido el Ingeniero Jefe de la Factoría CAMPESA, don Y. Ricardo Miral Ferrer de ofrecernos en su cargo al comunicarnos la toma de posesión del mismo.

El Presidente de Sala de esta Ex. ma. Audiencia don Enrique Fernández Alvarez ha sido nombrado Presidente de la Audiencia Provincial de esta capital.

El Magistrado don Cayetano Rodríguez de los Ríos, ha sido nombrado Presidente de la Sala de lo Civil de esta Excmo. Audiencia Territorial. Les felicitamos.

Se halla totalmente restablecida de la dolencia que le aquejaba la profesora en patios doña María Moyá. Lo celebramos.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, profusamente adornada e iluminada, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señora Juana Bestard Pons con D. Ramón Roselló Colomar, Veterinario Municipal, Benidjo la unión del Rdo. don Jerónimo Pons Roca, lo de la contrayente.

BOCA En esta Isla la prohibición de elaborar patas y mantecillas así como la fabricación de quesos con leche de vaca o mezcla de las de vaca o cabra.

Art. 6.º.—Por el Servicio Inspección de esta Delegación Provincial, Autoridades y Agentes dependientes de mi Autoridad vigilará el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el presente circular, cuyos contravenciones serán puestas a disposición del Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas. Para cumplimiento: Sres. Funcionarios de Quesos, Ganaderos y Comerciantes de este artículo, en general.

PANADERIA

Se hace público para general conocimiento de todas las Panaderías de esta ciudad y pueblos que general que, entrando en vigor el 26 del actual las Colecciones de Cupones del primer semestre 1948, al hacer entrega de las nuevas cartillas el cupón perteneciente al día 26 y los comprendidos entre el día 29 de diciembre de 1947 y el 25 de enero actual.

Palma, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—PRECIO OFICIAL «DULCE DE MANZANA Y ALBARICOQUE» Se hace público para general conocimiento que a partir del próximo día 20 de los corrientes «Precios Oficiales» que regirán en esta Isla para la venta de «Dulce de Manzana y Dulce de Albaricoque» serán los que a continuación se indican:

Dulce de Manzana Mayorista, 8.946 ptas. kilo. Detallista, 10.500 ptas. kilo. Dulce de Albaricoque Mayorista, 8.934 ptas. kilo. Detallista, 10.500 ptas. kilo. Palma de Mallorca a 19 de Enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

DE VIAJE

Ha salido para Barcelona, nuestro estimado compañero en la prensa el Director de «Correo de Mallorca», don Juan Remis de Ayerrol. Ha marchado a Barcelona el Capitán de aviación don Ramón Rullán, en el avión correo; don Guillermo Moragas; don Felipe Alfin Delgado; don Sebastián Martorell; don Andrés Amengual; don Juan Mir Serrats y doña María Antich Vicens. Salieron anoche para la ciudad catedral via marítima: don Francisco Belli Torres; don Rafael Porcel Salas; don José Porcel García; doña Sagrada Loza y don Jaime Pascual. Han salido esta mañana para la ciudad catedral via aérea: don Sebastián Ramón Crespi; doña María Pastora Tramullas; don José Estrades Bonet y don Sebastián Nadal Capó.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santoral.—Santos Ramón de Peñafort e Idelfonso. Cuarenta Horas.—Concluyen en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, dedicadas al Sto. Cristo del Miango. Empiezan en la iglesia de la Misión, que la Asociación de la Santa Agonía consagra a Jesús Agonizante. Otras funciones.—En la Iglesia de San Francisco, continuación de la Octava de Oraciones. Predicador, Rdo. Padre Rafael Girard, F. O. R. Tema: La conversión de los católicos pecadores y de los malos cristianos. A las siete y media. En la Iglesia de San Juan, Padres Teatinos, empieza solemnemente Triduo que los Asociados de la Misión Dominicana dedican a Jesús María y Jo. c. Visita.—A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES CIRCULAR N.º 118 OBJETO: PROROGANDO LA AUTORIZACION DE FABRICACION DE QUESOS CON LECHE DE OVEJA Y FIJANDO LOS PRECIOS EN ESTA PROVINCIA FUNDAMENTO.—De acuerdo con lo preceptuado en la Circular núm. 661 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado número 12 del 12-1-48) vengo en disponer lo siguiente: Art. 1.º.— Sigue autorizada en esta provincia la fabricación de quesos con leche de oveja. Art. 2.º.— De acuerdo con los asesoramientos e informes emitidos por los Organismos competentes, queda equiparado el queso de esta Isla a que se refiere el artículo anterior al queso «manchego» que cita la Circular número 661 de la Comisaría General. En su consecuencia, «el precio de venta al público de dicho queso», a partir de esta fecha será el siguiente: Queso fresco (manchego fresco), 21.05 ptas. kilo. Queso curado (manchego curado), 25.25 ptas. kilo. Queso viejo (manchego viejo), 27.30 ptas. kilo. Art. 3.º.— Los precios indicados no incluyen toda clase de gastos y el beneficio de 12 por ciento mayorista y 24 por ciento detallista para el queso «fresco» y 10 por ciento mayorista y 20 por ciento detallista para los que «curado» y «viejo». Art. 4.º.— Para su transporte desde fábrica a destino prece de la única de circuito expedida por esta Delegación, viaciela, considerándose claudas en cuantas partidas circulen dicho documento. Art. 5.º.— Queda subsistente en esta Isla la prohibición de elaborar patas y mantecillas así como la fabricación de quesos con leche de vaca o mezcla de las de vaca o cabra. Art. 6.º.— Por el Servicio Inspección de esta Delegación Provincial, Autoridades y Agentes dependientes de mi Autoridad vigilará el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el presente circular, cuyos contravenciones serán puestas a disposición del Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas. Para cumplimiento: Sres. Funcionarios de Quesos, Ganaderos y Comerciantes de este artículo, en general.

PANADERIA Se hace público para general conocimiento de todas las Panaderías de esta ciudad y pueblos que general que, entrando en vigor el 26 del actual las Colecciones de Cupones del primer semestre 1948, al hacer entrega de las nuevas cartillas el cupón perteneciente al día 26 y los comprendidos entre el día 29 de diciembre de 1947 y el 25 de enero actual.

Palma, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—PRECIO OFICIAL «DULCE DE MANZANA Y ALBARICOQUE» Se hace público para general conocimiento que a partir del próximo día 20 de los corrientes «Precios Oficiales» que regirán en esta Isla para la venta de «Dulce de Manzana y Dulce de Albaricoque» serán los que a continuación se indican:

Dulce de Manzana Mayorista, 8.946 ptas. kilo. Detallista, 10.500 ptas. kilo. Dulce de Albaricoque Mayorista, 8.934 ptas. kilo. Detallista, 10.500 ptas. kilo. Palma de Mallorca a 19 de Enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

DE VIAJE Ha salido para Barcelona, nuestro estimado compañero en la prensa el Director de «Correo de Mallorca», don Juan Remis de Ayerrol. Ha marchado a Barcelona el Capitán de aviación don Ramón Rullán, en el avión correo; don Guillermo Moragas; don Felipe Alfin Delgado; don Sebastián Martorell; don Andrés Amengual; don Juan Mir Serrats y doña María Antich Vicens. Salieron anoche para la ciudad catedral via marítima: don Francisco Belli Torres; don Rafael Porcel Salas; don José Porcel García; doña Sagrada Loza y don Jaime Pascual. Han salido esta mañana para la ciudad catedral via aérea: don Sebastián Ramón Crespi; doña María Pastora Tramullas; don José Estrades Bonet y don Sebastián Nadal Capó.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santoral.—Santos Ramón de Peñafort e Idelfonso. Cuarenta Horas.—Concluyen en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, dedicadas al Sto. Cristo del Miango. Empiezan en la iglesia de la Misión, que la Asociación de la Santa Agonía consagra a Jesús Agonizante. Otras funciones.—En la Iglesia de San Francisco, continuación de la Octava de Oraciones. Predicador, Rdo. Padre Rafael Girard, F. O. R. Tema: La conversión de los católicos pecadores y de los malos cristianos. A las siete y media. En la Iglesia de San Juan, Padres Teatinos, empieza solemnemente Triduo que los Asociados de la Misión Dominicana dedican a Jesús María y Jo. c. Visita.—A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES CIRCULAR N.º 118 OBJETO: PROROGANDO LA AUTORIZACION DE FABRICACION DE QUESOS CON LECHE DE OVEJA Y FIJANDO LOS PRECIOS EN ESTA PROVINCIA FUNDAMENTO.—De acuerdo con lo preceptuado en la Circular núm. 661 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado número 12 del 12-1-48) vengo en disponer lo siguiente: Art. 1.º.— Sigue autorizada en esta provincia la fabricación de quesos con leche de oveja. Art. 2.º.— De acuerdo con los asesoramientos e informes emitidos por los Organismos competentes, queda equiparado el queso de esta Isla a que se refiere el artículo anterior al queso «manchego» que cita la Circular número 661 de la Comisaría General. En su consecuencia, «el precio de venta al público de dicho queso», a partir de esta fecha será el siguiente: Queso fresco (manchego fresco), 21.05 ptas. kilo. Queso curado (manchego curado), 25.25 ptas. kilo. Queso viejo (manchego viejo), 27.30 ptas. kilo. Art. 3.º.— Los precios indicados no incluyen toda clase de gastos y el beneficio de 12 por ciento mayorista y 24 por ciento detallista para el queso «fresco» y 10 por ciento mayorista y 20 por ciento detallista para los que «curado» y «viejo». Art. 4.º.— Para su transporte desde fábrica a destino prece de la única de circuito expedida por esta Delegación, viaciela, considerándose claudas en cuantas partidas circulen dicho documento. Art. 5.º.— Queda subsistente en esta Isla la prohibición de elaborar patas y mantecillas así como la fabricación de quesos con leche de vaca o mezcla de las de vaca o cabra. Art. 6.º.— Por el Servicio Inspección de esta Delegación Provincial, Autoridades y Agentes dependientes de mi Autoridad vigilará el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el presente circular, cuyos contravenciones serán puestas a disposición del Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de las Tasas. Para cumplimiento: Sres. Funcionarios de Quesos, Ganaderos y Comerciantes de este artículo, en general.

PANADERIA Se hace público para general conocimiento de todas las Panaderías de esta ciudad y pueblos que general que, entrando en vigor el 26 del actual las Colecciones de Cupones del primer semestre 1948, al hacer entrega de las nuevas cartillas el cupón perteneciente al día 26 y los comprendidos entre el día 29 de diciembre de 1947 y el 25 de enero actual.

Palma, 19 de enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez. JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—PRECIO OFICIAL «DULCE DE MANZANA Y ALBARICOQUE» Se hace público para general conocimiento que a partir del próximo día 20 de los corrientes «Precios Oficiales» que regirán en esta Isla para la venta de «Dulce de Manzana y Dulce de Albaricoque» serán los que a continuación se indican:

Dulce de Manzana Mayorista, 8.946 ptas. kilo. Detallista, 10.500 ptas. kilo. Dulce de Albaricoque Mayorista, 8.934 ptas. kilo. Detallista, 10.500 ptas. kilo. Palma de Mallorca a 19 de Enero de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

DE VIAJE Ha salido para Barcelona, nuestro estimado compañero en la prensa el Director de «Correo de Mallorca», don Juan Remis de Ayerrol. Ha marchado a Barcelona el Capitán de aviación don Ramón Rullán, en el avión correo; don Guillermo Moragas; don Felipe Alfin Delgado; don Sebastián Martorell; don Andrés Amengual; don Juan Mir Serrats y doña María Antich Vicens. Salieron anoche para la ciudad catedral via marítima: don Francisco Belli Torres; don Rafael Porcel Salas; don José Porcel García; doña Sagrada Loza y don Jaime Pascual. Han salido esta mañana para la ciudad catedral via aérea: don Sebastián Ramón Crespi; doña María Pastora Tramullas; don José Estrades Bonet y don Sebastián Nadal Capó.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santoral.—Santos Ramón de Peñafort e Idelfonso. Cuarenta Horas.—Concluyen en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, dedicadas al Sto. Cristo del Miango. Empiezan en la iglesia de la Misión, que la Asociación de la Santa Agonía consagra a Jesús Agonizante. Otras funciones.—En la Iglesia de San Francisco, continuación de la Octava de Oraciones. Predicador, Rdo. Padre Rafael Girard, F. O. R. Tema: La conversión de los católicos pecadores y de los malos cristianos. A las siete y media. En la Iglesia de San Juan, Padres Teatinos, empieza solemnemente Triduo que los Asociados de la Misión Dominicana dedican a Jesús María y Jo. c. Visita.—A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES CIRCULAR N.º 118 OBJETO: PROROGANDO LA AUTORIZACION DE FABRICACION DE QUESOS CON LECHE DE OVEJA Y FIJANDO LOS PRECIOS EN ESTA PROVINCIA FUNDAMENTO.—De acuerdo con lo preceptuado en la Circular núm. 661 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado número 12 del 12-1-48) vengo en disponer lo siguiente: Art. 1.º.— Sigue autorizada en esta provincia la fabricación de quesos con leche de oveja. Art. 2.º.— De acuerdo con los asesoramientos e informes emitidos por los Organismos competentes, queda equiparado el queso de esta Isla a que se refiere el artículo anterior al queso «manchego» que cita la Circular número 661 de la Comisaría General. En su consecuencia, «el precio de venta al público de dicho queso», a partir de esta fecha será el siguiente: Queso fresco (manchego fresco), 21.05 ptas. kilo. Queso curado (manchego curado), 25.25 ptas. kilo. Queso viejo (manchego viejo), 27.30 ptas. kilo. Art. 3.º.— Los precios indicados no incluyen toda clase de gastos y el beneficio de 12 por ciento mayorista y 24 por ciento detallista para el queso «fresco» y 10 por ciento mayorista y 20 por ciento detallista para los que «curado» y «viejo». Art. 4.º.— Para su transporte desde fábrica a destino prece de la única de circuito expedida por esta Delegación, viaci

Esta mañana en la Cámara de Comercio

Importante reunión acerca del suministro de fluido eléctrico

Para tratar del importante asunto del suministro de fluido eléctrico en Mallorca, convocada por el Presidente de la Cámara de Comercio, don José Casanovas y Obrador, se ha celebrado esta mañana una importante reunión en el local de esta entidad, a la que han asistido la mayoría de los interesados en tan vital asunto.

El objeto primordial de la reunión era realizar las más activas gestiones para conseguir de los poderes públicos el cupo o cupos imprescindibles de carbón para las necesidades de la isla.

El Sr. Casanovas ha expuesto todas las gestiones realizadas desde el año 1941 en pro de la necesidad imperiosa de un suministro regular de carbón a Mallorca para la fábrica de Gas y Electricidad que desde aquella fecha se viene realizando con ligeras alterativas.

Agudas crisis de fluido han producido y aún siguen produciendo grandiosas pérdidas y quebrantos a Mallorca en sus fuentes vitales de producción.

Explica los acuerdos de entonces y el viaje de una comisión a Madrid, afirmando que los resultados no correspondieron a las esperanzas concebidas.

En 1943 y 1945 la Cámara, con la ayuda de Autori-

dades y Corporaciones, realizó más gestiones también sin resultado positivo.

La situación no ha mejorado, ni hay perspectivas de ello, apremiada con el hecho de que aumentan las demandas de fluido para usos industriales y agrícolas.

Dirigió un llamamiento a todos los reunidos para que tratan seriamente el problema de gran importancia para Mallorca y que se trate de conseguir el cupo imprescindible para las necesidades de la isla. Para ello entiende que el cupo habrá de ser preferente, intangible y acumulable, ya que no disponemos de fuerza hidráulica.

Añadió que la Compañía de Gas y Electricidad había introducido notables mejoras en los elementos de producción, sin dejar en el empeño de aumentarlos, pero desgraciadamente no alcanzan ellos a superar las dificultades, que solo logró aliviar.

Hubo un cambio de impresiones entre los reunidos y después de aprobar las palabras del Presidente, se acordó que se haga un informe claro y conciso de la situación y que pase de nuevo una comisión a Madrid para realizar las oportunas gestiones para ver de resolver este asunto de tan vital importancia a Mallorca.

Barcos de la flota británica, con 250.000 toneladas, serán desguazados

Están entre ellos varios grandes acorazados cuyos nombres sonaron mucho durante la guerra

Londres, 21. — Doscientas cincuenta mil toneladas perderá la flota británica, al acordar el almirantazgo británico desguazar cuatro acorazados, 8 cruceros y cierto número de buques menores, según ha anunciado, en la Cámara de los Lores, el primer Lord del Almirantazgo, Lord Hall.

Declaró que se ha decidido desguazar los cuatro famosos acorazados siguientes: el "Queen Elizabeth", "Valiant", "Nelson" y "Rodney", todos ellos de más de 35.000 toneladas; el crucero pesado "Renown", de 30.000 toneladas; 8 cruceros con un promedio de 8.000 toneladas y otras unidades menores que no fueron especificadas.

Hizo constar que esta decisión no ha sido influida por la posibilidad de una guerra atómica.

Retendremos — dijo — buques de primera línea que consideramos tienen un gran valor como elementos de guerra, pero estamos satisfechos, ya que estas reducciones no rebajan la potencia efectiva de la flota por bajo de lo que se considera necesario para cualquier caso de urgencia que pudiera producirse en el futuro.

Insistió en que el criterio del Almirantazgo era que los barcos que van a ser desguazados "fuera los de menos valor como unidades de combate".

El Almirantazgo ha estudiado la posibilidad de mantenerlos en reserva pero resultaría muy costoso.

Los buques que van a ser desguazados tienen de 33 a 21 años de servicio. — Efe.

El Almirantazgo ha estudiado la posibilidad de mantenerlos en reserva pero resultaría muy costoso.

Los buques que van a ser desguazados tienen de 33 a 21 años de servicio. — Efe.

BOXEO

Llorente abandonó ante Soldevilla

Anoche, en el Gran Pícaro de Barcelona, se celebró el combate de diez asaltos entre los conocidos pugiles Soldevilla y Llorente, correspondiente al campeonato nacional de peso medio.

Comenzaron la lucha con gran coraje, pero a medida que transcurrían los asaltos, Llorente perdía fuerzas, empleando en ciertos momentos magulladuras.

En el sexto asalto Llorente ante la acometividad de Soldevilla, tuvo que abandonar.

Próximo Domingo postulación de Auxilio Social

SON DESTINADOS A LA AUDIENCIA DE PALMA DOS MAGISTRADOS

Madrid, 21. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana entre otros, los siguientes Decretos del Ministerio de Justicia, que afectan a Mallorca.

Nombrando a don Cayetano Rodríguez de los Ríos, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Nombrando a don Enrique Fernández Álvarez, Presidente de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

Nombrando a don Emilio Bartolomé Lajo, Magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

CIFRA

Nuevas sensacionales revelaciones con motivo de la publicación de documentos secretos alemanes

Si la concomitancia germano-soviética no llegó a ser una realidad, ello se debió —según se desprende de dichos documentos— a las interminables exigencias soviéticas

Washington. — Entre los documentos secretos encontrados en los archivos oficiales alemanes, y publicados por el departamento de Estado norteamericano, figuran también los siguientes:

Un documento revela la sorpresa de Hitler por el golpe de estado en Yugoslavia en el mes de Abril de 1941, preguntándose si lo habría preparado Rusia o la Gran Bretaña. El embajador Schulenburg le aseguró que habían sido los británicos, aunque los pueblos balcánicos tenían la impresión general de que había sido Rusia.

«El Führer insistió —sigue diciendo el documento— en que el primer paso lo habían dado los rusos, que habían concentrado innecesariamente un gran número de divisiones en los Estados Bálticos.»

Se lamentó el Führer de que por causa de las maniobras de Inglaterra se había visto obligado a marchar también contra la pequeña Grecia, como resultado de las promesas y engaños de los británicos.

Sigue diciendo el Führer que una traza otra, Polonia, a quien ofrecimos condiciones más favorables, Francia, que no quería la guerra, Holanda, Bélgica, Noruega y luego Grecia y Yugoslavia, se habían visto atrazadas al desastre.

También se reproducen los comentarios de Hitler sobre la guerra en el mes de Marzo de 1941. Hitler hizo observar en esa ocasión que Inglaterra había perdido la guerra. «Es solo cuestión de inteligencia que lo admita— dijo— y agregó que Inglaterra confiaba en la ayuda de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, pero dijo que creía que los preparativos militares norteamericanos eran escasos y poco efectivos.»

Los documentos constan también de las revelaciones siguientes:

1.— Los rusos y los alemanes estuvieron de acuerdo al final de 1940, en que los Estados Unidos estaban siguiendo «una política imperialista y no luchaban por Inglaterra, sino tratando únicamente de apoderarse del Imperio Británico.»

2.— Hitler y Molotov acordaron en principio una coalición de estados europeos, parecida a la doctrina de Monroe, para Europa y África.

3.— Stalin informó a von Ribbentrop en el mes de agosto de 1939, antes de comenzar la guerra, que «si el Japón quería la guerra, la tendría, La Unión Soviética no le tema y está dispuesta y preparada para ella.»

4.— Stalin informó al Ministro de Relaciones Exteriores japonés, Matsuoka, en Marzo de 1941, que Rusia nunca se había llevado bien con la Gran Bretaña y que nunca se llevaría bien con ella.

5.— Hitler no contestó nunca a las últimas demandas de Stalin, para una esfera de influencia más amplia, incluyendo los Balcanes, hecha a fines de Marzo de 1940. En su defecto ordenó a su Estado Mayor preparara una campaña relámpago para aplastar a Rusia.

El ataque alemán contra Rusia se produjo seis meses después.

6.— Hitler y Molotov acordaron que Alemania y Rusia jamás se convertirían en un solo bloque. «Ambos países existirán siempre separados uno del otro como dos elementos poderosos del mundo.»

7.— Después de la caída de Francia, Rusia estuvo dispuesta a reconocer la hegemonía de Italia sobre el Mediterráneo «siempre que este

país reconozca la hegemonía soviética en el Mar Negro».

8.— Stalin propuso a Ribbentrop en el mes de Octubre de 1939 que se incluyera en uno de sus discursos esta frase: «Una Alemania fuerte es un requisito indispensable para la paz en Europa» —de donde se deduce que la Unión Soviética está interesada en la existencia de una Alemania fuerte. En consecuencia, la Unión Soviética no puede dar su aprobación a que las potencias occidentales creen una situación que debilitaría a Alemania y la pusiera en posición débil.»

9.— Stalin se negó a la publicación de la minuta preparada por los alemanes, dando a conocer los planes de participación de Polonia, por que presentaba los hechos «demasiado francamente.»

10.— Después de iniciarse las negociaciones con Alemania para el pacto de no agresión, Molotov permaneció virtualmente fuera de las conversaciones que se habían iniciado antes con franceses y británicos.

11.— En Marzo de 1941, Hitler dijo que Inglaterra había abandonado la guerra mucho antes, si no hubiera sido por las esperanzas dadas

a Churchill por el Presidente Roosevelt. Consideró necesario evitar que los Estados Unidos tomaran parte en la guerra y sugirió que el Japón atacara Singapur, después de lo cual los nipones podrían apoderarse de Filipinas. Esto —dijo Hitler— significaría una «grave pérdida de prestigio para el Presidente Roosevelt.»

Las relaciones mistas germano-soviéticas se quebraron completamente cuando Hitler propuso:

PARA ALEMANIA: Aparte de sus posiciones en Europa, África Central.

PARA ITALIA: Aparte de sus revisiones en Europa, África del Norte y del Noroeste.

PARA EL JAPON: Línea hacia el Sur, desde las Islas Metropolitanas y Man-

PARA RUSIA: Territorio del Sur de la Unión Soviética en dirección al Océano Índico.

Molotov acordó aceptar la propuesta, pero con la condición de que Alemania se retirara completamente de Finlandia y se incluyera a ese país dentro de la esfera de influencia soviética; conclusión del pacto de no agresión con Bulgaria y hegemonía sobre los Balcanes; seguridad en los Dardanelos; inclusión específica del Iran en la esfera de influencia soviética; renuncia por parte del Japón a su derecho a las concesiones de petróleo y carbón en la región septentrional de la isla Sajalin.

Hitler nunca contestó a estas demandas y se preparó para la guerra.— Efe

COPON DEL CIEGO

En el sorteo celebrado hoy ha sido premiado con 20 pesetas el número:

282

También han sido premiados con 250 ptas. los números 082 182 382 482 582 682 782 882 982

BOURNE CAPITOL
HOY
Sensacional éxito cómico

Charles Chaplin
"CHARLOT"

Monsieur VERDOUX

MARYLIN NASH • MARTHA RAY • ADA MAY
Producida, Dirigida e Interpretada POR EL GENIO DEL CINE

Charles Chaplin

Landrú interpretado por Charlot
¡La máxima ferocidad!
¡La máxima gracia!

Historia de la música
por JOSE SUBIRA
Dos tomos de 624 y 744 páginas, lujosamente encuadrados y con multitud de grabados
480 PESETAS
De venta en la Librería de JOSE TOLIS

2 protestas yugoeslavas rechazadas por los EE UU

La flota norteamericana en el Mediterráneo consta de 18 unidades, bien pertrechadas

Lake Success (Nueva York). — Los Estados Unidos han notificado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que han rechazado dos protestas de Yugoslavia, referentes a la zona anglo-norteamericana de Trieste.

En la zona entregada por el Ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo el 15 de enero, los Estados Unidos declaran que «apoyaban ampliamente la expulsión de la zona anglo-norteamericana de Ka ph Kurelio, segundo jefe de la delegación comercial yugoeslava en dicha zona.»

En la segunda nota, entregada al embajador yugoeslavo en Washington el 15 de enero, los Estados Unidos rechazaron la petición de Yugoslavia en el sentido de que fuera disuelto el período republicano existente en Venecia Julia; en la zona anglo-norteamericana.

La respuesta norteamericana indica que no acepta la sugerencia de Yugoslavia y subraya que ese país no debe intervenir en los asuntos internos de la zona anglo-norteamericana en Trieste.—Efe.

Nueva York. — Los Estados Unidos poseen diez y ocho buques de guerra en el Mediterráneo, entre ellos el portaaviones «Midway», tres cruceros, doce destructores, así como buques cisternas y frigoríficos, ha manifestado el Vicealmirante Sherman, antes de partir de esta ciudad a bordo del «America» para Europa, con el fin de asumir el mando de las fuerzas navales norteamericanas en el Mediterráneo.

Añadió que la flota norteamericana del Mediterráneo se halla constantemente de maniobras y añadió: «Procuraremos mantenerla siempre dispuesta y bien preparada.»—Efe.

Inglaterra no permitirá la inmigración de judíos a Palestina en gran escala

Prosiguen en tierra santa los sangrientos incidentes que elevan cada día el número de víctimas de la decisión de la ONU

Lake Success (Nueva York). — La Gran Bretaña ha informado a las Naciones Unidas que por razones de seguridad se verá obligada a seguir limitando la inmigración judía a Palestina y rehusará abrir un puerto especial a la inmigración, como le ha sido pedido por la asamblea general de la Organización.

El delegado británico, Sir Alexander Cadogan, subrayó que hasta que termine el mandato británico en Palestina, la Gran Bretaña mantendrá sus limitaciones en la inmigración a Tierra Santa permitiendo sólo la entrada de 1.500 personas anuales.

La asamblea general de la ONU, al aprobar la partición de Palestina en dos estados, uno árabe y otro judío, recomendó que la Gran Bretaña abriera un puerto a la inmigración antes del 1.º de febrero del corriente año. Tal medida fue adoptada con el fin de aumentar la población judía en Palestina, antes de que ambos estados recibieran su independencia, para el 1.º de octubre próximo.—Efe.

pendencia, para el 1.º de octubre próximo.—Efe.

Jerusalén. — Dos árabes han resultado muertos y otro árabe y un polaco heridos, en el curso de un ataque llevado a cabo por un grupo de judíos en una de las carreteras que dan acceso a Jerusalén.

Una emisión de la radio clandestina de la organización «Haganah» dijo que los árabes proyectan establecer en Nablusa la capital árabe y que en breve se reunirán allí dignatarios árabes para celebrar una serie de conferencias.—Efe.

Jerusalén. — Desde Tel Aviv informan que siete judíos y 10 árabes por lo menos han resultado muertos en la mañana de hoy, al reanudarse los actos de violencia en las afueras de Jaffa.

La lucha comenzó con una emboscada preparada por los árabes a un convoy que se dirigía a Jerusalén a 6 kilómetros de Jaffa.—Efe.

Entusiasta recibimiento a los Ministros españoles en el Aïun (Sahara español)

Fiestas, obsequios y danzas en honor de los ilustres visitantes

El Aïun (Sahara Español). — En esta localidad se ha dispensado un cariñoso y entusiasta recibimiento a los Ministros del Aire, Agricultura e Industria y Comercio.

Los aviones en que realizan el viaje de regreso de Guinea y a los cuales se unieron en Villa Cisneros el Jefe del Estado Mayor del Aire y el de la zona aérea del África Occidental, tomaron tierra en este aeropuerto a las 6 de la tarde de ayer.

Toda la población europea e indígena se hallaba esperando en la plaza principal del poblado, magníficamente engalanada. Ante los ilustres expedicionarios interpretaron los indígenas típicos danzas.

El Sultán Azul y otros prestigiosos

jefes dieron la bienvenida a los Ministros en nombre de los indígenas, ofreciéndoles la clásica leche de camellos y dátiles y ofreciéndoles un camello de silla a cada uno. Al mismo tiempo les regalaron valiosos presentes de artesanía indígena.

El júbilo de los nativos ante la presencia de las ilustres personalidades visitantes, se había exteriorizado con inusitada animación. Luego se verificó una brillante parada en la que participaron diferentes fuerzas de la guarnición y grupos nómadas montados en camellos.

Los Ministros, Director General de Marruecos y Colonias, Jefe del E. M. del Aire y demás personalidades que les acompañan, visitaron los dependencias oficiales del poblado, que les fueron mostradas por el gobernador general de los territorios, quedando magníficamente impresionados tanto de la notable obra de colonización realizada, como del cariñoso recibimiento de que han sido objeto.

Mañana permanecerán en este punto visitando los alrededores del poblado.—Clfra.

Bombas en Nuremberg

Nuremberg. — En la pasada noche se dejó sentir una gran explosión, provocada por una bomba de fabricación casera, que fue colocada en un local inmediato al comedor del Gran Hotel, en el momento en que se hallaban en el mismo los jueces, fiscales y otros miembros del tribunal que se encarga de juzgar los delitos de guerra.

La policía militar ha acudido inmediatamente al Hotel para practicar las oportunas investigaciones.

No ha habido que lamentar víctimas personales y los daños materiales son muy reducidos.—Efe.

Obras propio para obsequio

Historia de la Cruzada Española.
Diccionario Salvat.
Vida y obra de José M.ª Sart.
Vida de Nuestro Señor Jesucristo.
Historia de la música.
Diccionario de la música.
Las diez mejores obras de la arquitectura española.
Vida de Manolo Hugué.
Biografía de Bertand Shaw.
Paralelos de arte.
El secreto de la filosofía.
Maoletto el artista y el hombre.
De venta en la librería J. Tolis.

Enfermedades de la piel

SEBASTIAN SOLER
Sífilis, Biorragia
Consultas: 10 a y de 6 a
San Miguel 79—1.

AGUMULADORES AUTOBAT